



MANUALES DE EMERGENCIA · PROTECCIÓN

Estrategia para la protección en emergencias

Cuidarnos y cuidar: niñeces, adolescencias, mujeres y comunidades protegidas cuando llega la emergencia

Fundación Lunita Lunera · 2026



Lunita Lunera
Fundación



Contenido

- 01** **Presentación**
Para qué sirve y cómo se activa
- 02** **Nuestros enfoques**
Comunitario, feminista, antiadultocéntrico y sin daño
- 03** **Punto de partida**
Los riesgos que enfrentamos
- 04** **Ruta por fases**
De la preparación al cierre
- 05** **Espacios amigables (EAN y EAA)**
Juego, arte y derechos para niñas y adolescencias
- 06** **Círculos de apoyo y apoyo psicosocial**
Sanar en colectivo
- 07** **Gestión democrática de los ETA**
Albergues con voz de todas y personal formado
- 08** **Gestión de casos de NNA**
Paso a paso, con interés superior
- 09** **Cuidado, monitoreo y sistematización**
Cuidarnos y aprender
- 10** **Caja de herramientas**
Listas, indicadores y formatos

PARA RECORDAR

Este manual es parte de la colección **Manuales de emergencia FULULU**. En el camino encontrarás cuatro recuadros: **Para recordar** (lo esencial), **Pregunta para el equipo** (para conversar en reunión), **Alerta de protección** (riesgos a mirar con cuidado) y **Herramienta** (algo listo para el territorio).



Presentación

La protección no la traemos de afuera: la tejemos juntas, con la comunidad.

Esta estrategia recoge los acuerdos y aprendizajes colectivos de FULULU y nos dice **qué hacer, en qué orden y con quién** para proteger a niñeces, adolescencias, mujeres y comunidades cuando llega una emergencia. Reúne en un solo manual las guías de la FULULU: **espacios amigables (EAN y EAA), círculos de apoyo, gestión democrática de los espacios temporales de alojamiento (ETA) y el SOP de protección a la infancia.**

Nuestro objetivo

PARA RECORDAR

Prevenir y responder a la violencia, el abuso, la explotación y la negligencia contra niñeces, adolescencias, mujeres y grupos históricamente excluidos durante la emergencia, fortaleciendo las capacidades de autoprotección de las comunidades y los sistemas locales de protección.

Qué entendemos por protección en emergencias

La **protección de la infancia y adolescencia en emergencias** es la prevención y respuesta ante el abuso, el abandono, la negligencia, la explotación y la violencia contra niñas, niños y adolescencias. Para la FULULU, además, es **protección comunitaria**: partimos de lo que la gente ya hace para cuidarse y lo fortalecemos, sin crear estructuras paralelas.



Cómo se activa

Se activa junto con el **Manual de emergencias de la FULULU**: el Comité de Emergencias decide la activación y la oficina afectada designa a la persona responsable de protección en emergencias, que coordina con la punto focal de gestión de casos.

Momento	Qué buscar en el manual
Antes de la emergencia	Mapa de servicios, equipo formado, kits (capítulos 4 y 10).
Al activarse	Ruta por fases y primeras 72 horas (capítulo 4).
En el día a día	EAN y EAA, círculos, ETA y casos (capítulos 5 a 8), y la caja de herramientas (capítulo 10).



Nuestros enfoques

Las personas son sujetas de derechos, no receptoras de asistencia.

SENTIR

Partimos de lo que
vivimos y sentimos

PENSAR

Leemos juntas
la realidad

ACTUAR

Transformamos
en comunidad

Enfoque	Qué significa en la práctica
Derechos de niñeces y adolescencias	Los 4 principios de la CDN: supervivencia y desarrollo, no discriminación, participación e interés superior. Escuchamos su opinión en cada decisión que les afecta.
Comunitario	Partimos de las capacidades de autoprotección de la comunidad: lideresas, promotoras, comisiones de los ETA. Fortalecemos, no reemplazamos.
Feminista y antiadultocéntrico	Evitamos los liderazgos masculinos hegemónicos en los albergues. Damos voz a mujeres, adolescencias, personas LGBTQ+, con discapacidad y en movilidad.
Educación popular	Sentir-pensar-actuar en cada espacio. Validamos los saberes previos. Para transformar hay que sanar.
Acción sin daño y sensible al conflicto	Seguridad y confidencialidad primero. Ajustamos la profundidad de lo que abrimos a lo que podemos contener. Miramos las amenazas de grupos armados, no solo las vulnerabilidades.



Estándares que tomamos y adaptamos

- **Normas Mínimas para la Protección de la Niñez y Adolescencia (NMPNA 2019):** 28 normas en 4 pilares. Son nuestro piso: respuesta de calidad, riesgos de protección, estrategias adecuadas y trabajo con otros sectores.
- **UNICEF, Compromisos Básicos para la Infancia:** sistemas de protección y gestión de casos, apoyo psicosocial por niveles, niñas separadas, prevención del reclutamiento, VBG, PSEA y participación comunitaria.
- **OIM y HIAS, Espacios Amigables (Ecuador):** actividades por derechos y por edad, con preparación, ejecución y seguimiento.
- **NRC, Protección frente a la violencia:** prevención antes que reacción, autoprotección comunitaria, mediación, gestión de casos y monitoreo de la violencia.
- **IASC:** la pirámide de salud mental y apoyo psicosocial, y el código de conducta frente a la explotación y el abuso sexual (PSEA).



Punto de partida

La emergencia casi nunca llega sola: inundaciones y violencia caen sobre las mismas comunidades.

En la costa y las fronteras donde trabajamos, las emergencias como inundaciones por El Niño se suman a la violencia de los grupos de delincuencia organizada, la movilidad humana y la débil presencia del Estado.

Los riesgos que más vemos

Riesgo	Cómo se manifiesta en la emergencia
Reclutamiento de NNA	Desde los 10-11 años, más fuerte cuando no hay escuela ni espacios protectores.
VBG y violencia sexual	En albergues sin luz, baños mixtos y sin reglas consensuadas; perpetradores armados.
Explotación y abuso sexual (EAS)	Por parte de personas que entregan ayuda; nadie sabe dónde denunciar.
Separación de familias	NNA no acompañados o separados en la evacuación y en los ETA.
Maltrato y negligencia	Estrés, hacinamiento y pérdida de rutinas en las familias.
Salud mental	Duelo, miedo, ansiedad; ideas suicidas y autolesiones en adolescencias.
Trabajo infantil	Para sostener a la familia que lo perdió todo.



ALERTA DE PROTECCIÓN

Los albergues suelen gestionarse de forma vertical, con hombres adultos al mando y mujeres cargando los cuidados. **Una gestión sin enfoque de género ni de protección multiplica los riesgos.**

Lo que ya sabemos hacer

- Espacios amigables diferenciados para niñeces (EAN) y adolescencias (EAA).
- Círculos de apoyo fijos e itinerantes, diferenciados por grupo.
- Gestión democrática, colectiva y participativa de los ETA.
- Gestión de casos de NNA con rutas de derivación.
- Lideresas y promotoras comunitarias formadas; fortalecimiento de sistemas locales de protección.



Ruta por fases

Las primeras 72 horas marcan la diferencia.

Las primeras 72 horas marcan la diferencia

y la protección sigue hasta que la comunidad la sostiene sola



Fase	Qué hacemos	Quién lidera
0 • Preparación	Mapa e inventario de servicios por cantón; equipo formado en PAP, gestión de casos, PSEA, IASC y Esfera; kits de EAN, círculos y dignidad listos; acuerdos con GAD, juntas y CCPD; formación en IASC, Esfera, salvaguardas, protección y gestión participativa a los equipos que gestionarán los albergues.	Coordinación de oficina y punto focal de protección
1 • Arranque (72 h)	Diagnóstico rápido de riesgos por albergue; primeros auxilios psicológicos; difusión de la ruta de protección y PSEA; apertura de EAN y EAA.	Responsable de protección en emergencias



Fase	Qué hacemos	Quién lidera
2 · Estabilización (semanas 1-6)	Propuesta a la autoridad del albergue; formación y asistencia técnica al personal del albergue; recorrido de seguridad; diagnósticos participativos; asamblea y acuerdos de convivencia; círculos de apoyo; gestión de casos.	Equipo técnico y gestoras de casos
3 · Respuesta sostenida	Formación en derechos, VBG y PSEA; personas mediadoras; seguimiento de casos; articulación con el sistema local de protección.	Equipo técnico con lideresas y promotoras
4 · Cierre	Cierre seguro de casos con seguimiento a 3 meses; transferencia a actores locales; sistematización con la comunidad.	Equipo técnico, Monitoreo y Evaluación

PARA RECORDAR

Nuestra **ventana de actuación** es cuando escasean las ayudas y todavía no llegan los organismos internacionales. Cuando llegan, coordinamos y transferimos, sin abandonar los casos abiertos.



Espacios amigables (EAN y EAA)

Un lugar seguro para jugar, crear, sentir y conocer sus derechos.

Un **Espacio Amigable para la Niñez (EAN)** es un espacio seguro en el que niñas y niños reciben apoyo psicosocial mediante actividades lúdicas y de promoción de derechos. La apuesta de la FULULU es **diferenciar los EAN de los Espacios Amigables para las Adolescencias (EAA)**; tienen la misma lógica, pero las adolescencias necesitan su propio espacio para construir identidad y pertenencia.

Para qué

- Brindar apoyo psicosocial a través de actividades lúdico-formativas que faciliten la gestión emocional.
- Construir de forma participativa espacios protectores, con escucha activa y contención.
- Usar el arte como lenguaje de la niñez y la adolescencia.
- Identificar riesgos de protección y derivar a tiempo.
- Abrir espacios de participación real para niñas y adolescentes.



Tres pasos para crearlos

Paso	Qué hacemos
1 • Preparación	Identificar espacios y recursos con la comunidad; acordar uso, horarios y mantenimiento; espacio seguro y accesible; materiales locales y de bajo impacto; diagnóstico de intereses con las adolescencias; facilitadoras formadas en PAP, rutas y PSEA, con código de conducta firmado.
2 • Ejecución	Actividades diseñadas con niñas, adolescentes y comunidad; flexibles, pero con base técnica; inclusivas por edad, género y discapacidad; registro de asistencia y consentimientos; identificación de riesgos y derivación; cronograma que cuida la salud mental de las facilitadoras.
3 • Seguimiento	Base de datos de participantes; evaluación de pertinencia (buzones, evaluación post-taller); seguimiento de las derivaciones; monitoreo de DFEM; archivo de registros e inventario.

Cada sesión empieza igual

- 1 Bienvenida y orientación de seguridad (dónde está la salida, qué hacer si...).
- 2 Presentación de las facilitadoras.
- 3 Acuerdos de convivencia contruidos con el grupo.
- 4 Qué vamos a hacer hoy y para qué.

ALERTA DE PROTECCIÓN

En el EAN siempre debe haber **material de PSEA** y, como llegan madres y cuidadoras, **rutas de atención de VBG** a la vista. Nunca una persona adulta a solas con una niña, niño o adolescente.

PREGUNTA PARA EL EQUIPO

¿Qué les gusta hacer a las adolescencias de este albergue? **Si no se lo hemos preguntado, el EAA todavía no es suyo.**



Círculos de apoyo y apoyo psicosocial

Para transformar hay que sanar.

Los **círculos de apoyo** son espacios para la gestión emocional en los que un grupo se reúne para compartir y crecer en colectivo: procesar lo vivido en la emergencia, aprender estrategias de afrontamiento y crear estrategias de autocuidado, siempre validando las experiencias y saberes previos.

Apoyo psicosocial por niveles (pirámide IASC)



Los círculos se ubican en los niveles comunitario y focalizado de la pirámide. Para lo especializado, derivamos.



Seis momentos



Los momentos son una guía, no una receta: en el círculo **la palabra y la emoción toman el poder**. Lo importante es que las personas encuentren un lugar seguro para exteriorizar lo que sienten, mirarlo desde distintos lugares y encontrar contención en el grupo.

Principios

- Espacio seguro: libre expresión y respeto por la diversidad.
- La empatía como habilidad colectiva.
- Respetar los procesos y ritmos de cada persona. No juzgar.
- El enfoque de derechos como lente para procesar lo vivido.

Modalidades y temas

Fijos o itinerantes, de 90 a 120 minutos, con insumos portátiles que den comodidad y privacidad (sillas, mantas, agua, pañuelos, refrigerio). Se diferencian por grupo (mujeres, hombres, familias) y hay un formato para el funcionariado y los equipos de respuesta, centrado en la descarga emocional.

Tema	Qué se aborda
Gestión del duelo	Pérdidas familiares, comunitarias, materiales y sociales.
Gestión de las emociones	Identificar, expresar e integrar emociones.
Identidad	Reconstruir referentes tras el desarraigo.



Tema	Qué se aborda
Proyectos de vida	Nuevos referentes para reconstruir.
Afrontamiento y autocuidado	Estrategias frente al estrés; relajación y descanso.
Salud mental	Reconocer y prevenir ansiedad, depresión e ideas suicidas.
Tejido social	Reconstruir redes familiares y comunitarias.
Exigibilidad de derechos	Autonomía y autogestión colectiva.

ALERTA DE PROTECCIÓN

No hacer daño: en espacios puntuales, ajusta la profundidad. No abras procesos emocionales que no se puedan contener por falta de experiencia, de servicios en la localidad o de tiempo.

Primeros auxilios psicológicos

Todo el equipo y las puntos focales comunitarias aplican **PAP** (observar, escuchar, conectar). A quien lo necesite le acompañamos con **atención psicológica más cinco sesiones de seguimiento** y derivamos a salud mental especializada si las señales persisten.

HERRAMIENTA

Kit de autocuidado emocional: libreta para registrar emociones, lápices y colores, mandalas, pelota antiestrés, audio con música de relajación, crema humectante, protector solar, aceites esenciales.



Gestión democrática de los ETA

Albergues donde todas tienen voz y nadie impone las reglas.

La experiencia nos muestra que imponer reglas no consensuadas sobre horarios, normas y actividades genera conflictos. Además, suelen ser **hombres adultos** quienes lideran, sin enfoque de género ni de protección, mientras las mujeres cargan con los cuidados. Proponemos acompañar la gestión de los albergues con tres principios:

Principio	En la práctica
Democracia	Consensos y acuerdos mediante discusión y votación.
Colectividad	Decisiones entre todas, sin liderazgos masculinos impuestos.
Participación	Voz para adolescencias, mujeres, personas LGBTQ+, con discapacidad y en movilidad.

Paso a paso

- 1 Propuesta a la autoridad** que gestiona el ETA: los beneficios de la gestión democrática frente a la vertical.
- 2 Cohesión grupal:** espacios lúdico-formativos para conocerse y generar confianza.
- 3 Diagnósticos participativos** de vacíos de protección: al menos 3 grupos focales por edad (adolescencias, juventudes, personas adultas) y 3 por género (hombres, mujeres, LGBTQ+).



- 4 **Asamblea general y acuerdos de convivencia**, con consecuencias no violentas y comisiones de seguimiento.
- 5 **Horarios por votación** (alimentación, descanso, limpieza), a la vista de todas.
- 6 **Cuidados y sostenimiento** en grupos no mixtos: ¿quién sostiene el albergue? ¿Es justo?
- 7 **Actividades lúdicas y de tiempo libre** con enfoque de derechos.
- 8 **Gestión de conflictos** con personas mediadoras formadas.
- 9 **Fortalecimiento de capacidades** según intereses y necesidades.
- 10 **Círculos de apoyo** en el propio ETA.
- 11 **Seguimiento**: presencia recurrente de la FULULU, participativa y no de autoridad.

Temario de formación en los ETA

Tema	Contenidos clave
Derechos sexuales y reproductivos	Salud sexual y reproductiva; embarazo, controles y violencia obstétrica; embarazo en la adolescencia y violencia sexual.
Prevención de VBG	Tipos y ciclo de la violencia; desnaturalización; rutas de atención y acceso a justicia (AOE, profilaxis, atención psicológica).
La receta de la vecina y del vecino	Prevención de VBG con mujeres y con hombres; crianza con apego; corresponsabilidad; los hombres que queremos ser.
Masculinidades no violentas	Patriarcado, paternidad y gestión de emociones.
PSEA	Riesgos de explotación y abuso sexual; rutas y materiales preventivos.
Diversidades sexuales	Sistema sexo-género, discriminación y acceso a la salud.
Cultura de paz y economía feminista	Habilidades para la vida, economía del cuidado, ahorro y emprendimiento.
Cuidados colectivos y participación	Colectivizar el cuidado; problematizar la realidad para transformarla.

Formación y asistencia técnica al personal de los albergues

La gestión democrática solo se sostiene si quienes administran los albergues la entienden y la hacen suya. Por eso acompañamos al **personal de los albergues** (funcionariado del GAD,



la SNGR y el MIES, voluntariado y comisiones de las personas albergadas) con **formación y asistencia técnica** en los estándares que rigen la respuesta humanitaria.

Módulo	Qué aprendemos	Para qué sirve en el albergue
IASC	Guía de salud mental y apoyo psicosocial y su pirámide; principios del IASC sobre explotación y abuso sexual; primeros auxilios psicológicos.	Saber qué apoyo dar en cada nivel y cuándo derivar; no hacer daño al acompañar.
Esfera	Carta Humanitaria, Principios de Protección y Norma Humanitaria Esencial; normas mínimas de alojamiento, agua, saneamiento e higiene, y alimentación.	Medir si el albergue cumple lo mínimo de dignidad: espacio por persona, baños separados y con luz, agua segura.
Salvaguardas	Código de conducta; PSEA; protección de niñas y personas adultas en riesgo; mecanismos de quejas y retroalimentación; manejo seguro de datos.	Que nadie que entrega ayuda pueda abusar de su poder y que todas sepan dónde denunciar.
Protección	Riesgos de protección en albergues; VBG y rutas de atención; NNA separados o no acompañados; identificación y derivación de casos.	Detectar a tiempo y activar la ruta sin revictimizar.
Gestión participativa de albergues	Los tres principios y los once pasos de la gestión democrática; asambleas, acuerdos de convivencia, comisiones, horarios por votación y mediación de conflictos.	Pasar de reglas impuestas a acuerdos contruídos con todas.

Cómo lo hacemos

- **Ciclos cortos** de 2 a 3 horas por módulo, en el propio albergue o en un espacio cercano, con metodología de educación popular: partimos de lo que el personal vive en el albergue.
- **Asistencia técnica en terreno:** acompañamos al personal en la práctica; por ejemplo, facilitamos juntas la primera asamblea o revisamos juntas el espacio.
- **Recorrido de seguridad del albergue** con el personal y comisiones de mujeres y adolescencias: iluminación, baños, zonas de riesgo, privacidad, accesibilidad. Las recomendaciones se acuerdan y se les da seguimiento.
- **Materiales de bolsillo:** ruta de protección local, código de conducta, mensajes de PSEA y lista de chequeo de Esfera.



- **Personas multiplicadoras:** formamos a puntos focales de cada albergue para que repliquen con turnos nuevos y voluntariado.

PARA RECORDAR

Antes de la emergencia, la formación se ofrece a los equipos de **SNGR, GAD y MIES** que gestionarán los albergues (fase 0). Durante la emergencia se hace en el albergue y se acompaña en la práctica (fases 1 a 3).

PREGUNTA PARA EL EQUIPO

¿Quién decide hoy en este albergue? **¿Quién no está en la asamblea y por qué?**



Gestión de casos de NNA

Acompañar con «poder con», no con «poder sobre».

La gestión de casos organiza el trabajo para atender las necesidades de una niña, niño o adolescente en particular y de su familia, de manera adecuada, integral y oportuna, mediante apoyo directo y derivaciones. Una **gestora de casos** es responsable de que las decisiones se tomen en el interés superior y de coordinar a todos los actores.



Con consentimiento y asentimiento informado · interés superior · confidencialidad · «poder con», no «poder sobre»

Principios

- Interés superior del niño, niña o adolescente.
- Participación significativa de NNA y empoderamiento de la familia.
- No discriminación, respeto y no generar daño.
- **Seguridad** de NNA y cuidadoras como prioridad.
- **Confidencialidad:** NNA eligen con quién se comparte su información.



Las seis etapas

Etapa	Qué hacemos
1 • Identificación y registro	Sensibilizar a comunidad, salud, policía y escuelas sobre señales de alerta. Consentimiento de cuidadoras y asentimiento de NNA antes de empezar.
2 • Evaluación	Necesidades de desarrollo, factores de riesgo y protección, capacidad de cuidado, situación económica, salud, educación, documentación. Planificar, recoger, verificar y analizar: no es una investigación.
3 • Plan del caso	Necesidades, acciones a corto, medio y largo plazo, responsables y fechas de seguimiento. Objetivo SMART.
4 • Implementación	Apoyo directo (plan de seguridad, apoyo psicosocial, cuidado alternativo, CVA) y derivación con consentimiento.
5 • Seguimiento	Verificar que el plan avanza y sirve; revisarlo cuando cambie la situación.
6 • Cierre	Cuando se cumplen los objetivos y el NNA está seguro. Autoriza la supervisora; última visita a los 3 meses.

Qué atiende la FULULU y qué derivamos

Atendemos	Derivamos a servicios especializados
Negligencia, abuso y violencia física y psicológica	Violencia sexual y explotación sexual
NNA acompañados y sus familias	NNA no acompañados y separados
Identificación y derivación de vulneraciones	Entrevista especializada
Trabajo grupal para la participación y la toma de decisiones	Salud mental especializada

Roles

- **Gestora de casos:** identifica necesidades, informa de las opciones, coordina el seguimiento y brinda apoyo psicosocial durante todo el proceso.
- **Supervisora de casos:** fortalece el servicio y abre un espacio seguro de escucha con el equipo al menos una vez al mes.



ALERTA DE PROTECCIÓN

Consentimiento: adolescencias desde 12 años firman o ponen su seña; menores de 12, asentimiento verbal. Hay formas alternativas para quien no lee ni escribe.

Información: anónima, bajo llave o cifrada, compartida solo lo necesario para proteger. Nunca casos en grupos de WhatsApp.

Inventario de servicios y rutas

Antes de abrir casos es obligatorio hacer el **inventario de servicios** de cada localidad (contacto, horarios, población, cobertura) y construir las rutas en seis categorías: protección y asistencia legal; salud y nutrición; salud mental y apoyo psicosocial; alimento, artículos no alimentarios y recuperación económica; alojamiento y cuidado alternativo; educación.



Cuidado, monitoreo y sistematización

Cuidarnos y cuidar; medir poco y aprender mucho.

Cuidado de quienes cuidan

Para quién	Qué hacemos
Facilitadoras de EAN, EAA y círculos	Cronogramas que no agoten; espacio de autocuidado al cerrar cada ciclo.
Gestoras de casos	Supervisión mensual de casos con escucha; descarga emocional.
Equipo FULULU	Círculo de apoyo para el equipo cada dos semanas; turnos acordados con GTH; viajes de 06:00 a 18:00 y nunca solas.
Promotoras y lideresas	Reconocimiento acordado de antemano: no cargamos el cuidado sobre el trabajo gratuito de las mujeres.

Indicadores

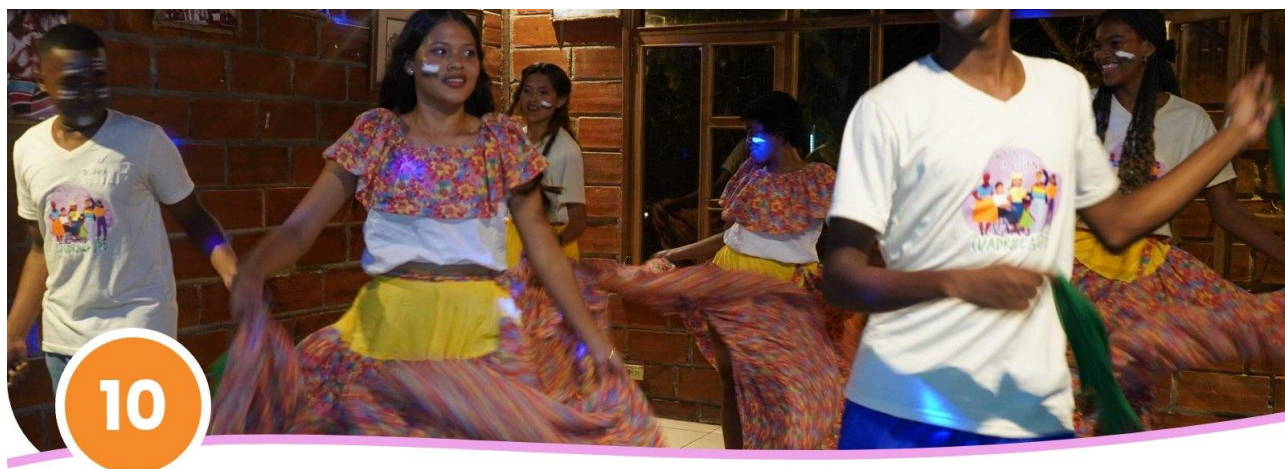
Componente	Indicador	Verificación
EAN y EAA	N.º de NNA que participan con regularidad (sexo, edad, discapacidad)	Asistencia
Círculos de apoyo	% que reporta alivio o nuevas estrategias de afrontamiento	Instrumento pre y post



Componente	Indicador	Verificación
PAP y seguimiento	N.º de personas con PAP y % que completa las 5 sesiones	Registro confidencial
ETA	N.º de albergues con acuerdos de convivencia contruïdos en asamblea	Actas de asamblea
Personal de albergues	N.º de personas formadas en IASC, Esfera, salvaguardas, protección y gestión participativa; % que aplica las recomendaciones del recorrido de seguridad	Registros de formación, informes de asistencia técnica
Gestión de casos	N.º de casos abiertos, derivados y cerrados con objetivos cumplidos	Base de casos
PSEA	N.º de espacios con material y canales de denuncia visibles	Lista de chequeo
Sistemas locales	N.º de actores locales que reciben casos o formación	Actas y registros

Sistematización

Al cerrar, **reconstruimos lo vivido con las comunidades**: sistematizar no es hacer el informe final, es sacar a la luz la teoría que está en la práctica para mejorar este manual. Escuchamos a niñeces y adolescencias con buzones, asambleas y dibujos: es también nuestro mecanismo de retroalimentación.



10

Caja de herramientas

Lo que hay que llevar al territorio desde el primer día.

Lista de chequeo: abrir un EAN o EAA

- ☐ Espacio acordado con la comunidad, seguro, accesible y fuera de zonas de riesgo
- ☐ Ruta de evacuación conocida y a la vista
- ☐ Facilitadoras formadas en PAP, rutas y PSEA; código de conducta firmado
- ☐ Dos personas adultas por grupo; nunca a solas con un NNA
- ☐ Materiales lúdicos por edad, preferiblemente locales
- ☐ Material de PSEA y rutas de VBG visibles
- ☐ Registro de asistencia y consentimientos
- ☐ Espacio limpio, alegre y decorado con lo que crean niñas y adolescentes
- ☐ Visibilidad de la FULULU y sus socias

Señales de alerta para identificar casos

Tipo	Señales físicas	Señales de conducta
Abuso físico	Hematomas, quemaduras con forma de objeto, varias lesiones en distinto estado, explicaciones que no coinciden.	Miedo a volver a casa, agresividad o retraimiento, rechazo al contacto, pesadillas.
Abuso sexual	Dificultad para caminar o sentarse, infecciones, embarazo, dolores recurrentes.	Conocimiento sexual inusual, miedo a una persona o lugar, cambios bruscos, consumo de sustancias.



Tipo	Señales físicas	Señales de conducta
Abuso emocional	Enuresis, dolores de cabeza y abdominales frecuentes.	Cambios de humor, aislamiento, violencia en dibujos, intentos de escapar, ideas suicidas.
Negligencia	Hambre constante, falta de higiene, enfermedades sin tratar, ropa inadecuada.	Pide comida, está sola en casa, asume rol de adulta, abandona la escuela.

ALERTA DE PROTECCIÓN

Ante señales de **violencia sexual o ideas suicidas**, activa la ruta el mismo día con la punto focal de protección. No investigues ni pidas que repita su historia.

Secuencia de un círculo de apoyo (120 minutos)

Tiempo	Momento	Qué hacemos
15 min	Apertura	Bienvenida, acuerdos de confidencialidad, cómo llegamos.
20 min	Experiencia	Dinámica desde los sentidos que conecte con lo vivido.
30 min	Expresión	Palabra, dibujo o movimiento; el grupo contiene.
25 min	Reflexión	¿Qué nos dice lo compartido? ¿Qué sabemos ya?
20 min	Práctica propositiva	Una estrategia de autocuidado o afrontamiento para llevar.
10 min	Cierre	Qué me llevo; ritual de cierre.

HERRAMIENTA

Documentos de la FULULU para usar junto con este manual: Metodologías para los EAN y EAA · Metodologías para la cohesión de los ETA · Diagnósticos participativos · Metodologías para consensuar acuerdos, horarios y cuidados · Actividades lúdicas y tiempo libre en los ETA · Formatos de gestión de casos (anexos del SOP) · Protocolo VBG/EAS.



Fuentes

Alianza para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria (2019), Normas Mínimas para la Protección de la Niñez y Adolescencia en la Acción Humanitaria · UNICEF (2020), Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria · OIM y HIAS Ecuador (2022), Caja de herramientas para la atención psicosocial en Espacios Amigables · NRC, Estrategia de protección frente a la violencia 2022-2025 · IASC (2007), Guía de salud mental y apoyo psicosocial en emergencias.



“La protección no la traemos de afuera: la tejemos juntas, con la comunidad.”

Manuales de emergencia FULULU

fululu.org · @fululu_ec

Calle Ramón Valdez 2-06 y Av. Luis Tello, Esmeraldas

